

ACCION URGENTE

EXTERNO (para distribución general)

Indice AI: AMR 23/32/89/s
Distr: UA/SC

14 de julio de 1989

Más información sobre AU 92/89 (AMR 23/15/89/s, de 6 de abril) - Preocupación jurídica/temor de desaparición

COLOMBIA: Sandra Patricia VÉLEZ VÉLEZ

=====

En el seno de Amnistía Internacional la preocupación es creciente por la seguridad de Sandra Patricia Vélez Vélez, de 15 años de edad y embarazada de 7 meses. Desde el 25 de febrero de 1989, no se han recibido noticias acerca de su paradero. Su desaparición se produjo ese día tras un incidente en el que los habitantes de la localidad de Yondo se vieron obligados a huir del bombardeo que unidades de la XIV brigada del ejército realizaban sobre la zona. Los testigos afirman que vieron a Sandra en el momento en que unos soldados la detenían en el transcurso de la operación. A pesar de que los familiares presentaron el 4 de abril una denuncia formal ante el procurador regional en la que se hacía constar la detención y posterior desaparición de Sandra, las autoridades militares siguen negando que se encuentre bajo su custodia.

NUEVA ACCION RECOMENDADA: Se ruega envíen más telegramas/télex/cartas urgentes/cartas vía aérea:

- expresando la continuada preocupación que existe por la seguridad y bienestar de Sandra Patricia Vélez Vélez, desaparecida durante casi cinco meses desde que se informó de su detención después de una operación contra la guerrilla que el ejército llevó a cabo en las proximidades de la localidad de Yondo;
- instando a que se inicie una investigación inmediata para dar con su paradero;
- instando a que, en el caso de que esté detenida, sea puesta en libertad inmediata e incondicional a menos que sea acusada formalmente y posteriormente puesta a disposición de la autoridad judicial correspondiente;
- expresando preocupación porque se encuentra en avanzado estado de gestación y solicitando que se le preste la atención médica necesaria.

LLAMAMIENTOS A:

Dr. Alfonso Gómez Méndez
Procurador General de la Nación
Edificio Banco Ganadero
Carrera 5, 15-80
Bogotá, Colombia

Telegramas: Procurador General,
Bogotá, Colombia
Télex: 41224 PRGEN CO: 41213

Brigadier General
Carlos Julio Gil Colorado
Comandante de la XIV Brigada
Puerto Berrio
Antioquia, Colombia

Telegramas: Comandante XIV Brigada,
Puerto Berrio, Antioquia, Colombia

COPIAS A:

Señores
CINEP
AA 25916
Bogotá, Colombia

y a la representación diplomática de Colombia en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si se envían después del 21 de agosto de 1989.